

AAMI

**Asociación Argentina de
M u s i c o l o g í a**

BOLETIN

Año 4 Numero 11/Agosto '89

EDITORIAL

UNA EXPERIENCIA GRATA Y FRUCTIFERA

Dentro de la labor que viene desarrollando la AAM, sin duda, una de las tareas de mayor significación emprendida desde su fundación, es el haber elaborado la lista de entradas léxicas cas del Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana, clasificadas según las categorías establecidas y con la asignación, en primera instancia, de los autores de cada una de las mismas. Pero de acuerdo con la política establecida por los editores para la compleja organización de una obra cuya concreción demandará varios años de acción mancomunada entre España y las naciones hispanoamericanas, se designó un/a coordinador/a por país en forma personalizada. De este modo, logran asegurarse de que los posibles cambios institucionales no afecten la continuidad de la obra y que la elección del coordinador quede en sus manos.

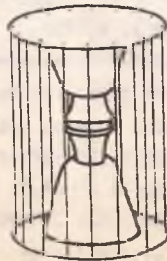
En nuestro caso, la designación ha recaído en la actual presidenta de la AAM, única responsable -por ende- ante las autoridades españolas (ver informe aparte). No obstante, internamente hemos establecido una organización acorde a los requerimientos de un proyecto como el que nos ocupa. A los fines de una mayor eficacia operativa, se subdividió la tarea en dos grandes áreas, aunque con algunas zonas comunes y con intervención de la totalidad de los integrantes de la CD en las decisiones de más trascendencia. Así, el área de musicología histórica quedó a cargo del vicepresidente y la de etnomusicología en sentido lato, de la presidenta. Ambos han recurrido a consultores varios -la mayoría miembros de la AAM- quienes han superado, con su generosa participación, las expectativas más optimistas. Esta respuesta y la organización interna que bosquejáramos, merecen algunas reflexiones.

Creemos no incurrir en el pecado de vanidad si señalamos la línea de conducta que caracterizó nuestra gestión desde octubre de 1985 y que consiste en un ejercicio democrático de la conducción, tanto dentro de la CD como entre ésta y la totalidad de los miembros de la AAM. Y obsérvese que decimos "nuestra gestión", pues a pesar de los cambios y reemplazos ocurridos, consideramos que la CD ha sido esencialmente la misma. Dicho ejercicio consiste en que todos los temas, sin excepción, se tratan en las reuniones quincenales y se deciden conjuntamente, llevando a votación aquellos en los que se produce disenso. Si bien es lícito arguir que no hacemos más que cumplir con lo estatuido, se sabe que en gran parte de las instituciones de nuestro país, la cabeza de la misma suele ejercer un poder totalitario. Así, en el caso de las Asociaciones Civiles, las reuniones de CD se convierten en una farsa para cumplir requisitos legales, en las que se aprueban o desaprueban los más diversos asuntos, sobre la base de decisiones previamente tomadas por la conducción. De allí que las reuniones se produzcan unas pocas veces al año y que presidentes y directores se eternicen en sus cargos, con prescindencia de que ello sea positivo o negativo para la institución.

EDITORIAL

Una resultante del manejo democrático de la AAM, es su independencia; es decir, la inexistencia de alianzas con determinados grupos de poder o personas influyentes, aun a riesgo de no contar con ciertos beneficios que aquellas podrían producir. Por ello, la Tribuna de Lectores del Boletín estuvo siempre abierta a todos los miembros y las colaboraciones solicitadas o recibidas se publicaron textualmente y completas. Estos hechos que, insistimos, no constituyen más que el ejercicio correcto de la representación conferida por los asociados, han dado lugar, sin embargo, a comentarios favorables de algunos distinguidos miembros, los que impulsaron, en parte, esta mención en el editorial. Pero, fundamentalmente abordamos el tema, pues creemos que fue esta línea de conducta la que nos permitió contar con un decidido apoyo en las consultas efectuadas para la preparación del diccionario. No sólo nadie negó su aporte, sino, por el contrario, todos brindaron un esfuerzo mayor que el solicitado, con la seguridad de que su trabajo sería respetado o minuciosamente analizado antes de tomar una decisión. Además, en la selección de los autores se han tenido en cuenta quienes descreen de las ventajas de unirse a la AAM.

Los grupos corporativos han sido un eterno mal de nuestro país y en cambio siempre fueron escasos los entes cooperativos. Existe, incluso, un temor irracional a la co-gestión. Sin embargo creemos que lo ocurrido con nuestra disciplina desde la asociación de los musicólogos es un ejemplo de lo que se puede obtener cuando se deja a un lado el individualismo y se trabaja en común. La comunidad musicológica, antes sin cohesión, es hoy un cuerpo productivo que está generando una sucesión de hechos que incentivan la investigación: publicaciones, premios y reuniones científicas son algunos de los más importantes impulsores de dicha actividad. Todo ello, más el diccionario, que exigirá una ingente tarea de investigación sobre múltiples temas hoy apenas conocidos o completamente ignorados y que constituye, además, una fuente de trabajo adicional para un importante número de musicólogos, prometen un futuro cercano bastante halagüeño, a pesar de la catástrofe económica que vive nuestro país. Continuemos, pues, en esta línea, trabajando conjuntamente para que la musicología logre ocupar un lugar más digno entre las disciplinas científicas.



DE LA A.A.M.

DICCIONARIO DE LA MUSICA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA

Entre el 24 y el 27 de mayo próximo pasado, se realizó en la ciudad de Caracas (Venezuela) el Primer Encuentro Hispanoamericano de Musicología para la Edición del Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana, al que concurrí como representante de la Argentina.

Participaron del mismo: Walter Sánchez (Bolivia), Egberto Bermúdez (Colombia), Luis Merino (Chile), Emilio Casares Rodicio, Ismael Fernández de la Cuesta, José López Calo y María Luz González Peña (España; los tres primeros como Directores del diccionario y la última como secretaria especializada), Robert Stevenson y Gerard Béhague (EEUU; especialistas en América Latina), Francisco Curt Lange y José Peñín (Venezuela; este último como coordinador). Además asistieron otros diez venezolanos o residentes en Venezuela (entre ellos María Teresa Melfi) y la Dra. Isabel Aretz, que estuvo presente sólo una de las tardes.

Ya el día 23 se llevó a cabo una reunión extraoficial en la que se modificó sustancialmente el programa trazado en Madrid, que prevela una subdivisión de Hispanoamérica en tres áreas y, por ende, el funcionamiento simultáneo de tres grupos, coordinados por cada uno de los tres directores del Diccionario: Dres. Emilio Casares Rodicio, Ismael Fernández de la Cuesta y José López Calo.

Visto que los problemas más importantes a resolver eran comunes a todos los países y que se centraban fundamentalmente en el área etnomusicológica, ya que la temática de la musicología histórica no difería mayormente de la de España, los días 24 y 25 (mañana y tarde) y el 26 por la tarde se efectuó una división en dos grupos (musicología histórica y etnomusicología), que sesionaron simultáneamente. El sábado 27 se procedió a clausurar el Encuentro en un acto oficial que contó con la presencia de altas autoridades, como había sucedido también en el acto de apertura, en los que se leyeron mensajes de apoyo al proyecto del presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez y del Ministro de Cultura de España, y se pronunciaron discursos atinados y poco retóricos. Como de costumbre, ningún representante de la Embajada Argentina en Venezuela se hizo presente, aunque quizá en este caso haya influido el resultado de las elecciones que se habían realizado pocos días antes. Si concurrieron representantes de las Embajadas de otros países cuyos coordinadores participaron del Encuentro, dando así un reconocimiento a la labor que se había desarrollado y a la futura. El presidente de Venezuela se comprometió a tratar el tema del Diccionario en la próxima reunión del "Grupo de los Ocho", hecho elocuente de la importancia adjudicada al mismo.

Al término del encuentro, los coordinadores hispanoamericanos redactamos un documento de apoyo al proyecto. Hasta aquí, en líneas generales los aspectos formales de la reunión. Vayamos ahora a la tarea de fondo y a nuestra opinión sobre todo lo acontecido.

En principio, deseo remarcar que el trabajo fue intenso y su nivel óptimo, lo cual permite prever excelentes resultados. Además, la parte española del diccionario se encuentra sumamente avanzada, por lo que ya se sabe que tendrá unas 23.000 entradas léxicas. La organización editorial ha mostrado un alto grado de ejecutividad y se cuenta con un presupuesto millonario.

Asimismo, las tres instituciones que solventan la obra: la Sociedad General de Autores de España, el Instituto de Cooperación Iberoamericana y el Ministerio de Cultura están dispuestos a no escatimar su apoyo para la mejor concreción de la empresa.

La tarea efectuada en las reuniones tuvo como finalidad principal aunar criterios respecto de las entradas léxicas o "voces". Además, por iniciativa de algunos coordinadores hispano-americanos que propusimos dar organicidad a algunos rubros principales, se elaboraron esquemas básicos para las entradas de país, instrumentos musicales y especies líricas y coreográficas. El plan a seguir en la voz correspondiente al país fue trazado por una subcomisión que integramos junto a José López-Calo, Gerard Behague, Luis Merino y Egberto Bermúdez, la que trabajó fuera del horario de las reuniones generales. Se partió de una propuesta que formuláramos personalmente, la que incluyó un párrafo de orientación metodológica que se conservó sin enmiendas. Los ítems sugeridos para el tratamiento de los otros rubros mencionados, fueron elaborados en la reunión de etnomusicología del viernes 26, sobre la base de propuestas de Victoria Eli Rodríguez y Egberto Bermúdez.

Siempre a grandes rasgos, podemos agregar que en el área de la música académica, algunos ítems que en todos los países son numerosos (por ejemplo instituciones y agrupaciones instrumentales), se decidió entrarlos bajo rótulos generales con subdivisión interna. Otra norma establecida -en este caso por los editores- es la que restringe al máximo las entradas de intérpretes. Por el contrario, en el caso de los compositores la inclusión es amplia y se espera poder consignar el catálogo completo en todos los casos que sea posible. La exigencia es que el autor de la voz verifique la existencia de cada obra.

En cuanto a la música indígena, primó el criterio de priorizar las denominaciones utilizadas por las diferentes etnias y, cuando fuera posible, partir de las clasificaciones étnicas. En todos los casos las referencias cruzadas deberán ser abundantes para lograr la máxima efectividad del diccionario.

Cuando una danza, instrumento, especie lírica, etnia, festividad, etc. se halle en más de un país, se les dará entrada con una síntesis de sus características relevantes y, si las peculiaridades lo justifican, llevarán una división interna por país. En caso de que la información recibida de los diversos países sea esencialmente la misma, el equipo de trabajo español elaborará una síntesis, lo que no impedirá que el autor de cada país reciba la remuneración pactada.

En lo que respecta a la música popular urbana, si bien es quizá la menos estudiada hasta el presente, se espera que el número de entradas léxicas sea acorde con el amplio desarrollo que tiene en todo lugar.

A continuación consignamos los equipos de trabajo de la parte argentina del diccionario y las personas que fueron consultadas en uno o varios rubros.

DE LA A.A.M.

Musica académica

Equipo de trabajo: Gerardo Huseby (coordinador), Ana María Mondolo, Melanie Plesch.
Consultores: Carmen García Muñoz, Juan Pedro Franze, Pola Suárez Urtebe, Marta Lambertini,
Bernardo Illari y Leonardo Waisman.

Música indígena y criolla

Equipo de trabajo: Irma Ruiz (coordinadora), Hector Goyena y Rosana Legaspi.

Musica popular urbana:

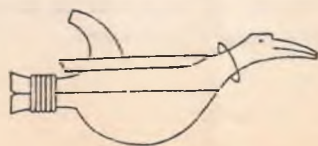
Equipo de trabajo: Irma Ruiz (coordinadora), Omar García Brunelli, Pablo Fohan y Ricardo Salton.

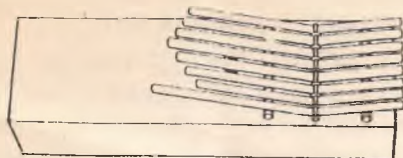
Consultores: Ariel Ramírez y Ruben Perez Bugallo.

Agradecemos a los consultores mencionados y a todos los que de un modo u otro colaboraron en la tarea.

Por último, informamos que ya se ha concretado el envío de las entradas léxicas de las letras A, B y C, clasificadas según las categorías establecidas y con la asignación de sus autores, acompañada por un listado con la dirección y breve curriculum vitae de cada uno y algunas aclaraciones y sugerencias. Los editores se comunicarán a la brevedad con todos ellos para tramitar los contratos a partir de los cuales la responsabilidad de los trabajos -tanto en cuanto a su calidad como al cumplimiento de los plazos de entrega, será exclusivamente individual. En este sentido, los coordinadores no estamos autorizados a ejercer control alguno y, por ende, sólo actuaremos como nexo con España para evacuar las consultas que los editores efectúen y para resolver los problemas que eventualmente pudieran suscitarse, siempre a solicitud expresa de los directores del diccionario.

IRMA RUIZ





Recientemente la Comisión Directiva tuvo conocimiento del contenido del No. 48 (1986) de la publicación bibliográfica "Handbook of Latin American Studies", dedicado a las Humanidades, editado por la Biblioteca del Congreso de los EE.UU. El mismo incluye una sección Música que lleva un prólogo firmado por el Dr. Robert Stevenson, en el que comenta las publicaciones periódicas especializadas aparecidas en América Latina durante el bienio 1985-86. Transcribimos a continuación la traducción del párrafo que concierne a Argentina:

"A pesar de las dificultades económicas, Argentina, Brasil, Chile, México y Venezuela han continuado publicando excelentes periódicos musicales durante el bienio. En 1985, la Revista del Instituto de Investigaciones Musicológicas Carlos Vega, editada por la Universidad Católica Argentina de Buenos Aires, publicó su No. 6, dirigido con capacidad por quien fuera becaria Guggenheim, Carmen García Muñoz. En septiembre y diciembre de 1986 y abril de 1987, la Asociación Argentina de Musicología (AAM) publicó valiosos números de su Boletín (Nos. 2-4), cada uno de ellos altamente informativo en lo concerniente a la actualidad de las actividades de investigación musicológica en la Argentina. El segundo número de Temas de Etnomusicología (97 p., 8 p. de ilustraciones) fue publicado en marzo de 1986 por el Instituto Nacional de Musicología (no hay relación con el Instituto de Investigación Musicológica Carlos Vega de la Universidad Católica). Muy bien dirigido por Irma Ruiz (impreso por Tipenc, Aristobulo sdel Valle 1338, Buenos Aires), este segundo número, de esmerada presentación, contiene importantes aportes por el actual presidente de la AAM, Gerardo V. Huseby (Ph.D. Universidad de Stanford), Héctor Luis Goyena y María Mendizábal (los tres licenciados en música de la Universidad Católica Argentina)."

Este número del Handbook... incluye además breves resúmenes de trabajos de Carmen García Muñoz, Irma Ruiz y Pola Suárez Ortubey aparecidos en el No. 6 de la Revista del Instituto de Investigación Musicológica "Carlos Vega" de la U.C.A.; del artículo "La guitarra y la vibuela en Hispanoamérica" de Ricardo Zavadivker, publicado en la Revista del INIDEF, No. 5, 1981/82; del trabajo de Francisco Cure Lange para la Historia del Arte en la Argentina de la Academia Nacional de Bellas Artes; y de una variedad de artículos de autores diversos publicados en los EE.UU. y en otros países de Latinoamérica.

DE LA A.A.M.

MI FIN ES MI PRINCIPIO: "Para hablar de música", un espacio

de la Asociación Argentina de Musi-

cología

Como en el remanido chiste, tenemos dos novedades, una buena y otra mala. La buena es que la AAM cuenta con un espacio radiofónico, y la mala es que ya no lo tiene.

A comienzos del presente año, el Servicio Oficial de Radiodifusión ofreció a la AAM -en la persona de Irma Ruiz- la posibilidad de realizar un ciclo de 26 audiciones de 30 minutos de duración cada una, las que serían difundidas en el interior del país. El propósito era hacer conocer la actividad musicológica argentina a través de entrevistas a investigadores pertenecientes a las diversas áreas de nuestra disciplina. En el mes de mayo pudo concretarse esta iniciativa, cuya coordinación fue delegada por la CO en Melanie Plesch. Entre el 10 de mayo y el 26 de julio se grabaron 12 programas, con la participación de Juan Pedro Franze, Carmen García Muñoz, Hector Goyena, Gerardo Huseby, Ercilia Moreno Chá, Irma Ruiz, Ricardo Salton, Yolanda Velo y Olga Zaffore. A todos ellos nuestro agradecimiento.

El día 26 de julio, la coordinadora fue notificada de que las nuevas autoridades de LRA y el S.O.R. han tomado la decisión de levantar la totalidad de los ciclos en curso, entre ellos "Para hablar de música". El programa nunca llegó a salir al aire.

MELANIE PLESCH

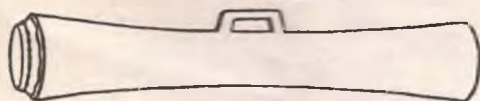
SEMINARIO DE ANALISIS MUSICAL

La AAM ha organizado un seminario sobre el tema "Técnicas compositivas anteriores al advenimiento de la tonalidad clásica" que estará a cargo del Dr. Gerardo V. Huseby. Tendrá lugar los días miércoles durante los meses de octubre y noviembre (4.10 al 22.11), en el horario de 20:00 a 21:30, en el Conservatorio Municipal "Manuel de Falla", Sarmiento 1551, 6o. piso, aula 10.

Informes: 773-1570

DE LA A.A.M.

Por gestión del Presidente de la Sociedad Española de Musicología, Dr. Ismael Fernández de la Cuesta, la AAM ha sido incorporada, sin cargo, a dicha Sociedad y ya ha recibido el Boletín No. 23 y el Volumen 12 No. 1, 1989, de la Revista de Musicología.



La Lic. Ana María Locatelli, ha presentado su renuncia, con carácter irrevocable y por motivos de índole personal, a los cargos que desempeñaba en esta Asociación (integrante del Órgano de Fiscalización, delegada argentina para el proyecto de la Bibliografía Musicológica Latinoamericana y miembro de la Comisión organizadora de la Tercera Conferencia Anual).

Atendiendo su carácter de irrevocable, la CO ha procedido a aceptar dicha renuncia, manifestando a la Lic. Locatelli el agradecimiento de la Asociación por los valiosos servicios prestados.

CUOTA ANUAL

Se informa a los asociados que a partir del mes de agosto el valor de la cuota social correspondiente a 1989 es de =A= 3.000,- (tres mil australes) para los miembros residentes en Argentina (argentinos o extranjeros).

Los miembros (argentinos o extranjeros) residentes en países limítrofes (Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil y Uruguay), deberán abonar U\$S 15,- (quince dólares) en esa moneda o su equivalente en australes al momento del pago, en tanto que los residentes (argentinos o extranjeros) en el resto de los países (incluidos los países latinoamericanos no mencionados anteriormente) deberán abonar U\$S 20,- (veinte dólares) de la misma forma.

Los miembros estudiantiles, en todos los casos y de acuerdo a disposiciones estatutarias, abonan el 50% de los respectivos importes.

Se recuerda que los montos en australes serán irrevocablemente actualizados en el curso de los próximos meses a efectos de recuperar paulatinamente su valor real, ya que los ajustes que se han practicado hasta la fecha no cubren la desvalorización provocada por el proceso hiperinflacionario que venimos padeciendo.

Por último, debemos señalar una vez más que, lamentablemente, aún hay muchos asociados que no han hecho efectiva su cuota anual. A ellos les solicitamos que regularicen su situación en esa materia para posibilitar que la AAM pueda afrontar sus gastos mínimos.

DE INTERES

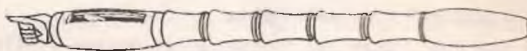
110. FLAAC

Entre el 4 y el 13 de agosto, se realizó el 110. Festival Latino-Americano de Arte y Cultura, en la ciudad de Brasilia, que congregó a representantes de todos los países incluidos en tal concepto. Este evento multitudinario, estuvo dividido en diez áreas: Artesanado y Arte Popular; Arte-Educación; Artes Plásticas, Cine y Video; Danza; Folklore; Fotografía; Literatura; Música y Teatro.

En el rubro música, participaron artistas y musicólogos. Dos mesas redondas concentraron la actividad musicológica: Música colonial en América Latina (días 7, 8 y 9) y Rescate de la memoria musical de América Latina (días 10, 11 y 12). Ambas tuvieron lugar en el auditorio del rectorado de la Universidad de Brasilia, entidad organizadora del FLAAC, junto con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal.

La primera estuvo integrada por César Bolaños (Perú), Odete Ernest Dias (Brasilia), Francisco Curt Lange (Uruguay-Venezuela), José María Neves (Rio de Janeiro), Cleofe Person (Rio de Janeiro) Waldemar Roldán (Argentina), Carmen Sáenz Coopat (Cuba), Carlos Seoane (Bolivia) y Guilherme dos Santos Barbosa (San Pablo). La segunda fue coordinada por José de Carvalho (Brasilia) y la integraron: Isabel Aretz (Venezuela), Marita Fornaro (Uruguay), Elisabeth Luvas (Rio Grande do Sul), Rafael Menezes Bastos (Santa Catarina), Luis F. Ramón y Rivera (Venezuela), Irma Ruiz (Argentina), Carmen M. Sáenz Coopat (Cuba), Guilherme dos Santos Barbosa (San Pablo), Rita L. Segato (Brasilia) y Kilza Setti (San Pablo).

Esperamos contar con la información de lo tratado en las dos mesas redondas para brindar una síntesis en el próximo Boletín.



Se informa que se está organizando el IV Encuentro Nacional de Estudiantes de Música, destinado a estudiantes de todas las especialidades, de institutos estatales o privados. En el mismo se realizarán talleres, cursos, charlas, audiciones y otras actividades a propuesta de los concurrentes. Este año se realizará en la Ciudad de Rosario del 8 al 15 de octubre.

Informes: Srta. Silvia Cordero (041)307986

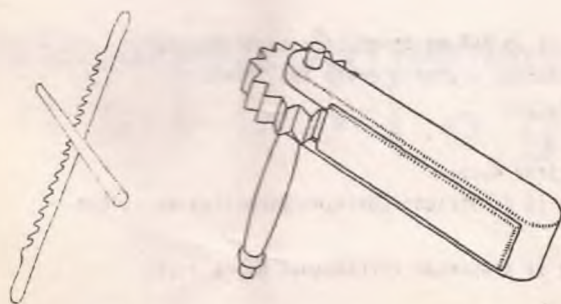


El 13 de julio último asumió la Dirección Artística del Teatro Colón uno de nuestros asociados, el Prof. Juan Pedro Franze, quien inicia su gestión en un momento difícil para el Teatro y para el país. Le deseamos al Prof. Franze el mayor de los éxitos en la tarea emprendida.

Este es un espacio que el Boletín de la AAM ofrece a sus asociados para el tratamiento de los más diversos temas relativos a nuestra disciplina. Cuestiones como la actualidad de la musicología tanto en Argentina como en los países a los que pertenecen nuestros miembros extranjeros, serán consideradas de interés.

Sugerencias, preocupaciones, toda opinión que pueda eventualmente generar un debate o confrontar puntos de vista diferentes, siempre resultará rica en resultados. Debe tenerse en cuenta además, que si bien la circulación de este medio es reducida, alcanza a la casi totalidad de profesionales de la musicología de nuestro país, además de personalidades de reconocida trayectoria en el quehacer musical. Por lo tanto, una comunicación efectuada por medio de esta publicación llegará a los receptores más idóneos.

Quedamos a la espera de que los asociados sepan disponer de este espacio.



ASOCIACION ARGENTINA DE MUSICOLOGIA

La AAM es una Asociación Civil sin fines de lucro, constituida legalmente el 19.12.86, con número de personería jurídica 10.121 (Resolución I.G.J. No. 268/88)

Comisión Directiva

Presidenta: Lic. Irma Ruiz
Vicepresidente: Dr. Gerardo V. Huseby
Secretario: Lic. Pablo Kohan
Tesorero: Lic. Ricardo Salton
Vocal Titular: Lic. Omar García Brunelli
Vocal Suplente: Inv. Melanie Plesch
Vocal Estudiantil: Sra. Rosana Legaspi
Vocal Estudiantil Suplente: Sra. Patricia Alfie

Organo de Fiscalización

Titulares: Prof. Raquel Casinelli de Arias
Lic. Nilda Vineis
Suplente: Lic. Elena Herme

El Boletín de la AAM es de edición cuatrimestral y de distribución gratuita entre los miembros de la Asociación.

Dirección: Irma Ruiz
Asesores de la dirección: Comisión Directiva de la AAM

Registro de la propiedad intelectual No. 139.285

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión de la dirección

Compilación y armado de este número: Irma Ruiz y Omar García Brunelli.

Malabia 822 40. "A" 1414 Buenos Aires. Teléfono 773-1570.